Relación de asistentes al Consejo de Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho en la Sesión celebrada el día 25 de enero de 2018

Miguel Angel Boldova Pasamar
Mª Angeles Rueda Martín
María Elósegui Itxaso
Maria José González Ordovás
Jesús Morales Arrizabalaga
Manuel Calvo García
Andrés García Inda

Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho celebrada el día 25 de enero de 2018

En Zaragoza, a 25 de enero de 2018, siendo las 10 h. fijadas para la segunda convocatoria, en la Sala de Comisiones, se reúne en la sesión ordinaria el Consejo de Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia de su Director, el Prof. Dr. Miguel Angel Boldova Pasamar.

En Zaragoza, a 25 de enero de 2018, siendo las 10:00 h. fijadas para la segunda convocatoria, en la Sala de Comisiones, se reúne en la sesión ordinaria el Consejo de Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia de su Director, el Prof. Dr. D. Miguel Ángel Boldova Pasamar.

Se inicia la sesión con el primer punto del orden del día relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de sesiones anteriores.* El Director pone de relieve que hay un acta pendiente de aprobar, una ordinaria con fecha de 12 de diciembre de 2017. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento el acta señalada.

Seguidamente se aborda el segundo punto del orden del día acerca de los *Informes del Director*. En este apartado el Director explica el informe de la situación económica del Departamento durante el año 2017 que se desglosa a continuación con un resumen de los gastos por área de conocimiento:

-DERECHO PENAL ..... 7089,61€

-FILOSOFIA DEL DERECHO ..... 6246,75 €

-HISTORIA DEL DERECHO ..... 1746,25 €

-SECRETARÍA ..... 841,02 €

-LABORATORIO SOCIOLOGÍA ..... 154,80 €

-DOCTORADO DERECHOS HUMANOS ..... 188,30 €

Total gastos 2017..... 16266,73 €

Presupuestos (es decir ingresos) …….. 16349 €

Superavit ..... 82,27 €

En segundo lugar, el Director expone que la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE) eligió el martes, 23 de enero a la Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza, nuestra compañera la Dra. María Elósegui Itxaso, para formar parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Desde el Departamento se felicita efusivamente a la Profesora María Elósegui por el nombramiento tan importante que ha obtenido. La Dra. María Elósegui agradece las muestras de solidaridad y congratulaciones recibidas.

En relación con el tercer punto del orden del día sobre la *Propuesta de aprobación, en su caso, de la planificación del POD (1ª fase) para el curso académico 2018/2019*, el Director del Departamento expone que el encargo docente propuesto del área de Derecho penal es de 2210,84 horas. El encargo docente computable es de 2170 horas. La disponibilidad docente compensada es de 1980 horas, si bien es necesario poner de manifiesto que pueden ser 1865 horas si se contempla una reducción de 175 horas a la Dra. Belén Mayo Calderón. Para poder cubrir la totalidad del encargo computable que es de 190,04 horas (o 305,04 horas con la reducción mencionada que debe confirmarse) se propone, en consecuencia:

1) Solicitar una plaza de profesor Asociado a tiempo parcial (ASTP6h.) para impartir docencia, porque existen necesidades docentes.

2) Informar favorablemente las renovaciones de las plazas de: a) profesor asociado a tiempo parcial de 6 horas ocupadas por los Sres. José Antonio Parroqué Lázaro y José María Farjas Ballester para poder abordar el encargo docente; y b) profesor asociado a tiempo parcial de 3 horas ocupada por el Sr. Roberto Salvanés Durán.

Se adjunta en el Anexo I el informe presentado por el área de Derecho penal. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la propuesta efectuada por el área de Derecho penal.

Seguidamente, el Director de Departamento presenta el POD del área de Historia del Derecho con una disponibilidad docente compensada de 780 horas y un

encargo docente de 544,32 horas. La novedad en el POD del curso 2018/2019 reside en la solicitud de una reducción de 60 horas por cumplir 60 años de la Dra. Mª Ángeles Álvarez Añaños. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento el POD del área de Historia del Derecho.

Se adjunta en el Anexo II el informe presentado por el área de Historia del Derecho. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la propuesta efectuada por el área de Historia del Derecho.

Finalmente, el Director concede la palabra a la Dra. Mª José González Ordovás, quien expone la novedad en el POD del curso 2018/2019 del área de Filosofía del Derecho reside en el nombramiento de la Dra. María Elósegui como jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, por lo que deberá atenderse la disponibilidad docente por la vía de profesorado contratado. Asimismo se indica que la Dra. Elósegui había solicitado una reducción de 60 horas por cumplir 60 años en el aludido curso académico. Como faltan por cubrir 314,34 horas del encargo docente se propone:

1) Por una parte, solicitar una plaza de Profesor Ayudante Doctor.

2) Por otra parte, solicitar una segunda plaza de profesor asociado a tiempo parcial Astp 6 horas.

3) Asimismo se informa favorablemente la renovación de las cuatro plazas de profesorado asociado adscrito al área de Filosofía del Derecho ocupadas por los Dres. María José Aranda Carbonel, José Félix Muñoz Soro, Pedro José Santisteve Roche, Guillermo Benito Vicente Guerrero y David Vila Viñas.

Se adjunta en el Anexo III el informe presentado por el área de Filosofía del Derecho. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la propuesta efectuada por el área de Filosofía del Derecho.

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la solicitud efectuada por el área de Filosofía del Derecho.

A continuación, se aborda el cuarto punto del orden del día acerca de *Asuntos de trámite*, y el Director pone manifiesto que en relación con las renovaciones en las comisiones de selección de plazas de profesor/a asociado/a, el área de Derecho penal mantiene la comisión titular ya prevista formada por:

Presidente: Luis Gracia Martín

Secretaria: María Carmen Alastuey Dobón

Vocales: Miguel Ángel Boldova Pasamar; Belén Mayo Calderón; Estrella Escuchuri Aísa

En la comisión suplente figuran:

Presidente: Asier Urruela Mora

Secretaria: María Angeles Rueda Martín

Vocales: Jorge Vizueta Fernández; Teresa Picontó Novales; Manuel Calvo García.

Las áreas de Filosofía del Derecho y de Historia del Derecho expresan que elevarán una propuesta antes del 2 de marzo ante la Dirección del Departamento para su aprobación, en su caso. El Consejo de Departamento encomienda al Dr. Morales que convoque una reunión para el área de Historia del Derecho con el fin de que se pueda presentar una propuesta consensuada en torno a una comisión de selección de plazas de profesor/a asociado/a.

Finalmente se plantea el último punto del orden del día en torno a *Ruegos y preguntas*. La Dra. María Elósegui ruega que quede constancia de su interés en conservar el despacho que tiene en el área de Filosofía del Derecho y si hay una adjudicación de nuevos despachos que se tenga en cuenta el interés manifestado. Asimismo, pone de relieve que quiere estar vinculada a la Universidad de Zaragoza durante su mandato como jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Por otra parte, el Dr. Calvo y la Dra. González Ordovás preguntan sobre la necesidad de revisar la composición de diversas comisiones que deben enjuiciar TFG, exámenes de quinta y sexta convocatoria, etc. El Director responde que lo más pertinente es que el área de Filosofía del Derecho presente al Consejo de Departamento una propuesta de renovación de todas estas comisiones para aprobarlas, en su caso, y remitirlas a la Dirección del Centro.

Finaliza la sesión cuando son las 10:50 h.

Vº Bº EL DIRECTOR	LA SECRETARIA
Fdo. Miguel Angel Boldova Pasamar	Fdo. Mª Angeles Rueda Martín